



## **DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.**

**DIRECCIÓN:** Vía Chone km 1 ½ y Río Chila frente a boutique Victoria  
Santo Domingo – Ecuador  
**TELÉFONO:** (02) 3707 152

---

### **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA. 13 de febrero del 2017**

En la ciudad de Santo Domingo, a los trece días del mes de febrero dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía ubicada la vía a Chone y río Chila lote 11 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Ordinaria de Socios de DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CÍA. LTDA., los socios., al tenor de lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Bayas Velasco Oscar Toninhoal; Y como secretaria la señora Zambrano Vera Jenny Rosaura. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los socios: presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes socios:

Los socios: Señor Bayas Angulo Fausto Gumercindo con 240 de un dólar cada una participaciones que representan el 60%, la señora Bayas Velasco Fanny Yaniny con 40 participaciones de un dólar cada que representan el 10% ,el señor Bayas Velasco Oscar Toninho con 40 participaciones de un dólar cada que representan el 10%,la señora Zambrano Vera Jenny Rosaura con 80 participaciones de un dólar cada que representan el 20%, por lo que cada participación le confiere a los socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1. Revisión y aprobación de balances del año 2016 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente periodo 2016,
3. Deliberación sobre el destino de las pérdidas

Se designa como secretaria AD-HOC, a la señora Zambrano Vera Jenny Rosaura.



## **DISTRIBUIDORA BAYAS & BAYAS CIA. LTDA.**

**DIRECCIÓN:** Vía Chone km 1 ½ y Río Chila frente a boutique Victoria  
Santo Domingo – Ecuador  
**TELÉFONO:** (02) 3707 152

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y da por instalada la junta universal ordinaria.

Se procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances del año 2016, los socios han revisado el balance que fueron entregados con 15 días de anticipación y no tienen observaciones, aprueban el balance del 2016.

Para proceder al segundo punto Conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Bayas Angulo Fausto Gumeriendo con el 60% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra la Señora Zambrano Vera Jenny Rosaura como socio con el 20% y procede a preguntar a la junta si hay observaciones, a l no haber observaciones se procede con la votación y queda aprobada la gestión del gerente.

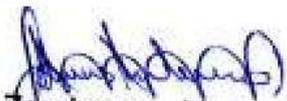
Se procede a deliberar sobre el punto tercero sobre el destino de las utilidades, junta expresa que la compañía ha tenido una pérdida, que se pague los impuestos correspondientes generados por anticipos se liquide los impuestos que esten pendiente y se analice el reclamo de solicitar a DINADEC un mejor margen.

Concluida la Junta Universal Ordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios

  
Bayas Angulo Fausto Gumeriendo

  
Bayas Velasco Oscar Toninho  
PRESIDENTE

  
Bayas Velasco Fanny Yaniny

  
Zambrano Vera Jenny  
SECRETARIA